Junta de Andalucía

Consejería de Fomento,
Articulación del Territorio y Vivienda.
Secretaría General Técnica

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: 2024-517312 **Tipo:** Obra **Procedimiento:** Abierto

Título: OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE LAS CASAS CONSISTORIALES DE ÉCIJA, SEVILLA (CLAVE SE.05.0002.AR) .

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y de conformidad con las competencias atribuidas como órgano de contratación por el artículo 323 de la LCSP, en relación con lo establecido en el artículo 26.2.i), de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía,

RESUELVO

Designar a los miembros de la mesa de contratación para la adjudicación del contrato referenciado, quedando integrada por:

PRESIDENCIA:

Titular: Julio Manuel Cabanillas Moruno. Coordinador General. Secretaría General Técnica.

Suplente: Francisco J. Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

VOCALES:

Titulares:

Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.
Olvido Valdés Gómez-Calero. Representante del Gabinete Jurídico.
Israel Navarro Vázquez. Representante de la Intervención de la Consejería.
María Belén Santos Sánchez. D. G. de Vivienda y Regeneración Urbana. Servicio de Arquitectura.

Suplentes:

Juan Ignacio Pérez de Algaba Lovera. Representante del Gabinete Jurídico.
Rosa Reyes Martínez. Representante del Gabinete Jurídico.
María del Mar López Dantas. Representante de la Intervención de la Consejería.
Cristina Pérez Prado. Titulada Superior. D. G. de Vivienda y Regeneración Urbana. Servicio de Arquitectura.

SECRETARÍA:

Titular: Virginia Jurado Luna. Titulada Superior.

Suplentes:

Esperanza Álvarez Campos. Departamento de Legislación.
Marcelino Cortés Muñoz. Jefe de Sección de Tramitación y Adjudicación de Contratos.
Leonor María Méndez García. Asesora Técnica Jurídico Adjunto.
María Gracia Corbacho González. Gabinete de Coordinación, Contratación y Subvenciones.
Marina Palomo Nogales. Asesora Técnica.
Fuensanta Enríquez Muñoz. Departamento de Contratación.

En Sevilla, a fecha de la firma digital

La CONSEJERA DE FOMENTO,
ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021
(BOJA n.º 219, de 15 de noviembre)
LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA.
Fdo.: M.ª Rosario de Santiago Meléndez